

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SATHYA SAI S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Bahía de Caraquez, Provincia de Manabí a los 10 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10 horas, en las oficinas ubicado en la Av. Sixto Duran Ballén Carretero Vía Bahía-Chone Km 6 1/2 Se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TURISMO SATHYA SIA S.A.** Se designan al Sr. Harmsen Gonzalez del Riego Alfredo Eduardo Presidente de la Junta y a la Sra. Pilar Vera Cevallos para que actué en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Sin el requisito de previa convocatoria por el presente por tratarse de una Junta General de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119.

AGENDAR

- 1) Autorizar al Gerente de la Compañía para efecto del registro y preparación de Estados Financieros cumplir con las normas internacionales de información financiera NIFF de acuerdo a las Resoluciones emitidas por superintendencia de compañías.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía elaboro la lista de los asistentes y se comprobó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta y pone en conocimiento de la misma el primer y único punto del Orden del día.

PRIMER PUNTO.- EL presidente de la junta manifiesta, que de acuerdo con las disposiciones legales, la compañía debe presentarse razonablemente la situación financiera de acuerdo con normas internacionales de información financieras.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de 15 minutos, el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la preside la declara terminada a las 11:15, firmado para constancia en unanimitad todos los asistente y entre ellos el Presidente y Gerente – secretario que certifica.

Bigo. Alfredo Harmsen Gonzalez del Riego
Gerente Socio

Fdo.) Sra. Pilar Vera Vera
Secretaria AD- HOC.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2015